



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/46/292  
S/22769  
9 de julio de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo sexto período de sesiones  
Temas 68, 94, 99 y 137 de la lista preliminar\*  
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL  
DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACION  
CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS  
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD  
ENTRE LOS ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 7 de julio de 1991 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
Albania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar la declaración del Gobierno de la República de Albania, de fecha 6 de julio de 1991, que se refiere a los acontecimientos que se han producido recientemente en Yugoslavia.

Le agradeceré tenga a bien disponer que esta carta y su anexo se distribuyan como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 68, 94, 99 y 137 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Genc MLLOJA  
Encargado de Negocios

\* A/46/50.

ANEXO

Declaración del Gobierno de la República de Albania dada  
a conocer en Tirana el 6 de julio de 1991

Los acontecimientos que se han producido recientemente en Yugoslavia - la decisión de Eslovenia y Croacia de declararse independientes y la violenta intervención posterior del ejército federal en oposición a esa decisión - ponen en evidencia la importancia de este problema y lo que hará Yugoslavia para salir de la encrucijada en que se encuentra desde hace mucho tiempo. En realidad, el país está al borde de la guerra civil. La crisis, que ha llegado a su punto culminante, constituye un problema extremadamente inquietante no sólo para Yugoslavia, sino también para toda Europa y, en particular, para los Balcanes. El problema está adquiriendo notables proporciones e importancia para el pueblo y el Gobierno de Albania, y para Albania como país balcánico y vecino de Yugoslavia, en vista de que alrededor de 3 millones de albaneses, compatriotas nuestros - la mitad de la nación albana - viven actualmente en Yugoslavia. Después de diez años de intensa represión y de constante limitación de los derechos nacionales, Kosovo ha sido ocupada por fuerzas militares de Serbia.

Más aún, se está armando a la población serbia; grupos paramilitares realizan constantes provocaciones, buscando pretextos para intensificar el genocidio de los albaneses. El baño de sangre que las fuerzas chovinistas serbias se disponen a desatar en Kosovo pone en peligro la estabilidad y la paz en los Balcanes y en Europa. Ello se opone a las tendencias democráticas del continente, ya institucionalizadas en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Estos siniestros planes tienen por objeto volver a los tenebrosos días de comienzos de siglo en los Balcanes y crear un nuevo foco de conflicto en el centro de Europa. Esta conducta de Serbia es diametralmente opuesta a la actitud civilizada que ha adoptado la población albanesa de Kosovo desde 1981 y que se manifiesta en forma democrática y pacífica.

Los planes mencionados son inaceptables para una Europa que marcha hacia la paz, la seguridad y la cooperación a nivel continental, y aún más inaceptables para el pueblo y el Gobierno de Albania.

Naturalmente, los pueblos de Yugoslavia tienen derecho a decidir por sí mismos el destino y el futuro de su Estado. Sin embargo, para que ese futuro pueda definirse en el marco de la seguridad europea y de acuerdo con los intereses de sus pueblos, ninguna decisión sobre dicho futuro puede hacer caso omiso de la voluntad de los albaneses que viven en Yugoslavia. En el caso de Kosovo y de los albaneses que viven en Yugoslavia, no se trata de la opinión de una minoría sino, dentro del contexto de una posible reorganización del Estado yugoslavo, del derecho fundamental de 3 millones de albaneses trágicamente separados del resto de la nación a convertirse en un elemento autónomo integrante de dicho Estado e incluso constituir una república. Ello

sólo puede lograrse por medios democráticos, concretamente mediante elecciones pluralistas, que sean una expresión del derecho inalienable a la libre determinación, legitimado por las Actas de Helsinki y por las Naciones Unidas y reconocido por Yugoslavia.

El pueblo y el Gobierno de Albania tienen toda la razón de insistir en que se dé una solución pacífica a la crisis de Yugoslavia en general y al problema de los albaneses en particular y de contribuir a ese proceso, con exclusión de la violencia y los conflictos militares. Esta posición se deriva de los principios que sirven de base a la seguridad europea actual y al proceso histórico de creación de una nueva Europa, conforme al cual todos los países deben respetar los derechos de las naciones y los individuos.

El Gobierno de la República de Albania insta una vez más a que se actúe con sabiduría y se inicie un diálogo con los albaneses, y a que se dé una solución política al problema, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los documentos de Helsinki. El Gobierno de la República de Albania pide a todos los Estados y gobiernos que integran la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y a toda la comunidad internacional que, en el contexto de su determinación de dar una solución a la crisis yugoslava y de las gestiones que están realizando con tal objeto, no ignoren la situación de los albaneses que viven en Yugoslavia, que es uno de los aspectos más importantes de la crisis yugoslava.

-----